MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 00071

Santa Fe, 28 FEB 2019

VISTO:

El Expediente N° FG 000101/2019 del Registro de Información del Ministerio Público de la Acusación mediante el cual se tramita la solicitud efectuada por el Fiscal Regional de la 3ra. Circunscripción Judicial, Dr. Alejandro Sinópoli, de dejar sin efecto la designación de subrogante para el cargo de Secretaria Regional en la mencionada circunscripción; y,

CONSIDERANADO:

Que, por Resolución FG N° 449 de fecha 7 de diciembre de 2018 se propuso al Poder Ejecutivo por intermedio de la Corte Suprema de Justicia, la designación de la Dra. Marianela Montemarani Menna, DNI Nº 30.996.128 como Secretaria Regional Subrogante en la Fiscalía Regional de la 3ra. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación.

Que, en virtud de dicha designación, posteriormente se dictó la Resolución FG N° 00027 de fecha 13 de febrero de 2019 por la cual se propuso al Poder Ejecutivo por intermedio de la Corte Suprema de Justicia, la designación de Sabrina Dall' Orso Basuino, DNI Nº 25.465.184 como Secretaria de Gestión Administrativa y Procesal Subrogante en la Fiscalía Regional de la 3ra. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación, Unidad Fiscal de Melincué, cuya titular actual es la Dra. Montemarani Menna.

Que, por nota de fecha 26 de febrero del corriente, el Fiscal Regional de la 3ra. Circunscripción Judicial, Dr. Alejandro Sinópoli, solicitó dejar sin

efecto la designación de la Dra. Montemaranni Menna como subrogante para el cargo de Secretaria Regional en la mencionada circunscripción.

Que, la vacancia del cargo que ocupa actualmente la Dra. Montemaranni Menna se vincula lógica y necesariamente con su designación como Secretaria Regional Subrogante, por lo tanto, al dejarse sin efecto esta propuesta, corresponde también dejar sin efecto la segunda de las designaciones aludidas.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Déjese sin efecto la propuesta de designación de Marianela Montemarani Menna, DNI Nº 30.996.128 como Secretaria Regional Subrogante en la Fiscalía Regional de la 3ra. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación, dispuesta por Resolución FG Nº 449/18.

ARTÍCULO 2°: Déjese sin efecto la propuesta de designación de Sabrina Dall' Orso Basuino, DNI Nº 25.465.184 como Secretaria de Gestión Administrativa y Procesal Subrogante en la Unidad Fiscal Melincué, de la Fiscalía Regional de la 3ra. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación dispuesta por Resolución FG Nº 27/19.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del MPA y oportunamente archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE